

Contenido

CONVOCATORIA	2
AGENDA.....	3
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.....	4
INFORME JUNTA DIRECTIVA.....	13
INFORME COMITÉ DE EDUCACION	17
INFORME COMITÉ DE GENERO	18
INFORME COMITÉ DE JUVENTUD.....	19
INFORME COMITÉ DE RIESGO	21
PLAN OPERATIVO ANUAL JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024	24
GESTION FINANCIERA AÑO 2023	25
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	27
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	28
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	29
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO	30
EVALUACION DEL PRESUPUESTO	31
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2023.	34
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE 31, 2024	35
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	36

CONVOCATORIA

Choluteca 4 de Marzo 2024

La Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito **“LA GUADALUPE LIMITADA”**, en cumplimiento al Artículo 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículo 91 y 94 de su Reglamento y Artículo 39 de nuestros Estatutos, le **CONVOCA** en su condición de Delegado Propietario a la **LIX SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sra. CANDIDA ROSA SALGUERO GARAY**, para el día 24 de Marzo 2024, a las 9:00 am en primera convocatoria, en el local que ocupa el salón de eventos de Cooperativa La Guadalupe Ltda. Oficina Principal.

Si llegado el día y hora señalada en la presente convocatoria, no se reuniere el número legal de delegados, la sesión se desarrollará a las 10:00 am en segunda convocatoria, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Cooperativas de Honduras.

Cornelio Baquedano
Secretario Junta Directiva

AGENDA

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y Apertura de la LIX Asamblea General Ordinaria “Sra. Cándida Rosa Salguero Garay”.
3. Lectura, Discusión y Aprobación de Agenda de la LIX Asamblea General Ordinaria “Sra. Cándida Rosa Salguero Garay”.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Designación de Comisiones.
 - 5.1 Comisión de Escrutinio
 - 5.2 Comisión de Acuerdos y Mociones.
6. Lectura y Discusión de Informes.
 - 6.1 Junta de Vigilancia.
 - 6.2 Junta Directiva.
 - 6.3 Gerencia General.
7. Discutir, Aprobar y/o Modificar los Estados Financieros a Diciembre 31/2023 presentados por Junta Directiva.
8. Informar Sobre los Excedentes del Ejercicio 2023 y Aprobar el Porcentaje a Distribuir.
9. Lectura, Discusión y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria y Variaciones Año 2023.
10. Lectura, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Año 2024.
11. Lectura, Discusión y Aprobación del Plan Operativo Anual de Junta Directiva Año 2024.
12. Lectura, Discusión y Aprobación del Balance Social Año 2023.
13. Elección y Juramentación de Directivos.
 - A. Junta Directiva.

- Presidente	(3 años)
- Vicepresidente	(2 años)
- Secretario.	(2 años)
- Vocal I.	(3 años)
- Suplente.	(2 años)
 - b. Junta de Vigilancia.

- Vocal II.	(3 años)
- Vocal III.	(3 años)
- Suplente	(3 años)
14. Lectura, Discusión y Aprobación de Acuerdos y Mociones.
15. Acuerdos.
16. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Presente Asamblea.
17. Cierre de Asamblea.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

MENSAJE JUNTA DE VIGILANCIA

Hace 59 años Dios les dio un brillo de oportunidad a un grupo de maestras, para que formaran una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con la finalidad de mejorar la condición económica, social y cultural de sus asociados.

En el transcurso de los años la Cooperativa ha abierto paso hacia el desarrollo a todos sus cooperativistas, creciendo sólidamente con calidad de activos, un gobierno con actitud de servicio y un personal altamente calificado, en conjunto han evolucionado una Cooperativa con una fresca imagen y más de cerca de ti.

Muy buenos días, honorables delegados asambleístas, bienvenidos a nuestra LIX Asamblea General Ordinaria por delegados denominada “Cándida Rosa Salguero Garay” de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda. Como lo dijo un escritor “El propósito de la vida es una vida con propósito”, y en esta oportunidad todos tenemos el objetivo de dar cumplimiento a nuestros Estatutos, a la Ley y su Reglamento de Cooperativas de Honduras en conocer y aprobar el gobierno y las finanzas de nuestra Cooperativa. Hoy estamos rodeados de asambleístas jóvenes y nos enorgullece saber que estamos forjando nuestra unión cooperativista, la inmortalidad de nuestros principios y valores como la ética, empatía, compromiso, responsabilidad y confianza. Trabajemos juntos y traigamos a más hermanos hondureños a formar parte de esta gran familia “La Guadalupe”.

La labor de control y fiscalización que hemos realizado como Junta de Vigilancia, se ha desarrollado de manera responsable y eficiente en base a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo 66 y 67 de los Estatutos registrados bajo el Acuerdo N.070RFE02, del Registro Nacional de Cooperativas dependientes del Consejo Nacional de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP). Nos presentamos a esta Asamblea con el propósito de rendirles informe de nuestra fiscalización en base a un resumen de todas las actividades realizadas en el periodo 2023. Estamos muy agradecidos con DIOS por las bendiciones que nos da cada mañana, a quien honramos y le damos toda la gloria, y lo invitamos que siempre esté con nosotros en todo momento; Saludos queridos Delegados Asambleístas, compañeros Directivos y Colaboradores.

¡QUE DIOS BENDIGA A NUESTRA COOPERATIVA LA GUADALUPE!

Héctor Manuel Flores Portillo
Presidente

José Mariano Álvarez Zambrano
Secretario

Carlos Rafael Osorio Carrasco
Vocal I

Erasmus Martínez Montalbán
Vocal II

Alicia Cora Ordoñez Aguilar
Vocal III

Miriam Yolanda Castro Muñoz
Suplente

INFORME DE GESTION DE JUNTA DE VIGILANCIA

A. GOBIERNO COOPERATIVO

En cumplimiento al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; Junta de Vigilancia presenta su informe de Supervisión y Control.



Junta de Vigilancia, nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, ha realizado las funciones asignadas por ley, para el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea, fiscalizando el cumplimiento de los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., aplicables para los Afiliados, Directivos y Colaboradores.

La Junta de Vigilancia está integrado por:

➤ Héctor Manuel Flores Portillo	Presidente
➤ José Mariano Álvarez Zambrano	Secretario
➤ Carlos Rafael Osorio Carrasco	Vocal I
➤ Erasmo Martínez Montalbán	Vocal II
➤ Alicia Cora Ordoñez Aguilar	Vocal III
➤ Miriams Yolanda Castro Muñoz	Suplente

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como órgano fiscalizador de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., se ha realizado las siguientes actividades:

1.1 Sesiones

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; la Junta de Vigilancia realizó las siguientes sesiones:

- SESIONES ORDINARIAS PRESENCIALES	44
- SESIONES DE CUERPOS INTEGRADOS	<u>4</u>
- TOTAL SESIONES	48

Las sesiones tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la Cooperativa, evaluar el sistema de Control Interno, estimar la magnitud de los eventos, así como detectar cambios agudos en su ocurrencia y distribución, identificar, cuantificar y seguir las tendencias y patrones, evaluar la implementación de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, evaluar los acuerdos de las actas de Junta Directiva, Comité de Educación, Comité de Género, Comité de Juventud, aprobar informes de la Unidad de Auditoría Interna, elección y seguimiento del desempeño de la Auditoría Externa y evaluar a la Junta Directiva, Gerencia General para que proceda a la implementación de las recomendaciones.

1.2 Plan Anual de Trabajo

Constituye una guía en las labores de Fiscalización, elaborada en cumplimiento al artículo 81 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y contiene acciones programadas a desarrollarse en el periodo y acciones no programadas como ser atención de exámenes especiales cuando el caso lo amerita. También incluye el presupuesto anual de Junta de Vigilancia para el periodo 2023, que después de su aprobación fue elevado a Junta Directiva para ser sometido a la Asamblea General, a fin de garantizar la asignación de los recursos necesarios y suficientes, que permitan y aseguren su ejecución. Este Plan, también se dio a conocer a la Auditoria Externa. Es importante recalcar que Junta de Vigilancia ejerce su función como órgano fiscalizador a través de la Unidad de Auditoria Interna, por tanto, la ejecución del Plan Anual de Trabajo Periodo 2023 corresponde a la Unidad de Auditoria Interna, el monitoreo de su cumplimiento lo ejecuta la Junta de Vigilancia, luego al Órgano Supervisor CONSUCOOP, a quien se le da cuenta trimestralmente a través de un informe denominado “Avance del Plan Anual de Trabajo Periodo 2023”.

El principal objetivo del Plan de Trabajo es contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la Cooperativa, haciendo las recomendaciones y sugerencias del caso en merito a pruebas de cumplimiento de normativas, reglamentarias, estatutarias y acuerdos de Asamblea y de Junta Directiva y otras disposiciones aplicables a las circunstancias. El alcance es amplio y comprende también evaluar lo referente al sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Tecnología informática, Gestión Integral de Riesgo, Control Interno, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Plan Estratégico, matrices de seguimiento a las observaciones de Auditoria Externa y la evaluación de la implementación de un sistema integral de riesgos. El resultado de la Ejecución del Plan de Trabajo se muestra en los informes presentados por la Unidad de Auditoria Interna, que son sometidos a su aprobación en sesiones de la Junta de Vigilancia, y la administración implementa de ser el caso, las recomendaciones realizadas.

Informes de control interno:	Primer Trimestre:	50
	Segundo Trimestre:	71
	Tercer trimestre:	64
	Cuarto trimestre:	84

Estos 269 informes, muestran la evaluación de las acciones del control periódico programado que se realizan durante el mes. Cada informe evalúa rubros diferentes de acuerdo al cronograma aprobado en el Plan Anual de Trabajo de Unidad de Auditoria Interna de cada trimestre. Estos informes son elevados a la administración de manera inmediata para conocimiento e implementación de las recomendaciones a que dieron lugar.



Informes enviados a CONSUCOOP: 4

Estos informes, en cumplimiento al acuerdo No. 003/20-10-2016 previa aprobación de Junta de Vigilancia son remitidos al Ente Regulador CONSUCOOP.

Informes financieros: 12

- Análisis de las transacciones, en cuanto a depósitos, retiros, remesas pagadas, entre otros.
- Liquidación presupuestaria mensual. En su momento se hicieron las observaciones a Junta Directiva, la cual en informes financieros explican las variaciones de dichas líneas presupuestaria.
- Flujos de Efectivo y Balanza de Comprobación, entre otros.

Informes semestrales: 2

- Referidos a la evaluación del sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Informes de Cartera Crediticia: 12

- Informes de evaluación de Clasificación de Cartera Crediticia y Suficiencia de Reservas de acuerdo a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia.
- Análisis y evaluación de la mora y su composición interna.
- Revisión de cumplimiento de otorgamiento de créditos, de acuerdo a las últimas modificaciones del Reglamento.

1.3 Selección de Firma Auditora Externa

En cumplimiento al acuerdo No. 002/15-12-2016 de CONSUCOOP, se envió solicitud de propuesta técnica y económica a 6 firmas de categoría "A"; fueron analizados por la Junta de Vigilancia en los criterios de: experiencia de la firma, experiencia del equipo auditor, plan de trabajo y metodología a realizar, costos y valor agregado. Una vez concluido el proceso de análisis, Junta de Vigilancia en su sesión ordinaria según acta 1605 del 25 de agosto 2023 selecciona a la Firma Auditora Externa "Írías y Asociados" S. de R.L. "Bakertilly".

1.4 Otras actividades.

- Presencia y fiscalización del desarrollo de la LVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizado el 26/03/2023.
- Participación en la elaboración de Plan Estratégico.
- Validación de la distribución de excedentes del periodo 2022 a los cooperativistas.
- Entrevista con el personal de la Cooperativa.
- Revisión de las actas de los diferentes comités que tiene la Cooperativa como ser algunos de ellos: Comité de Gobierno, Educación, Genero, Juventud, Riesgo, Cumplimiento, entre otros.
- Elaboración, revisión y aprobación del presupuesto de Junta de Vigilancia periodo 2024 y remitidos oportunamente a la administración para ser incluido en el Presupuesto Institucional y ser presentado a la Asamblea.
- Se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 de la Unidad de Auditoria Interna, validado por CONSUCOOP.
- Se aprobó la actualización del Manual de la Unidad de Auditoria Interna y Reglamento de Planeación, Ejecución y Evaluación de Auditoria.
- Supervisión de Informes Financieros trimestrales.
- Entrevista con los auditores externos de la firma Írías y Asociados.
- Evaluación de Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- Participación en Asamblea General Ordinaria de FACACH.

- Tripartito Organizado por FACACH.
- Supervisión de Indicadores de Gestión de Riesgo.
- Revisión de Actas de Junta Directiva.
- Participación en reuniones de Comité de Riesgo.

II. LOGROS, SEGUIMIENTOS Y SUGERENCIAS

2.1. LOGROS

- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo 2023 presentado por la Unidad de Auditoría Interna.
- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo 2023 de Junta de Vigilancia.
- Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.
- Buena administración en la ejecución de presupuesto de Junta de Vigilancia donde se deja a favor de la cooperativa la variación positiva.
- Sugerencias acertadas en la administración de cartera de crédito.
- Capacitación constante en temas de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Gestión Integral de Riesgo, Educación Financiera y análisis de flujo de efectivo.
- Capacitación de Gobernabilidad.
- Capacitación de Seguridad Informática
- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Seguimiento continuo de las normativas implementadas por CONSUCOOP.
- Seguimiento continuo del informe de Control Interno de Auditoría Externa.

2.2 SEGUIMIENTO A LAS SUGERENCIAS ANTERIORES PERIODO 2022

- Continuar fortaleciendo el Core Financiero en las áreas de contabilidad, riesgo y cumplimiento. En proceso.
- Continuar con la capacitación en Educación Cooperativista. En proceso.

2.3 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA 2022

- Se dio seguimiento a los 8 acuerdos tomados en la LVIII Asamblea General Ordinaria los cuales están cumplidos.

2.4 SUGERENCIAS

- Continuar fortaleciendo el Core Financiero en las áreas de contabilidad, riesgo y cumplimiento.
- Continuar con la capacitación en educación cooperativista.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Con base a lo establecido en el Artículo 33 de la ley de Cooperativas de Honduras y los artículos 79, 80 y 81 del reglamento; así como en los Estatutos de esta Cooperativa, y en base a los informes de la Unidad de Auditoría Interna y la Firma Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia emite informe que la Cooperativa presenta los estados financieros de manera razonable.

Por lo tanto; DICTAMINA:

- a) Que el informe final de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., recoge de manera relevante las acciones realizadas durante el Año 2023.
- b) Que los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023, reflejan en forma general la situación financiera y económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., así como los resultados de las operaciones realizadas en el mismo periodo y han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, razón por la que emitimos el correspondiente **DICTAMEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- c) Que el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., al 31 de diciembre 2023, una vez revisado, analizado y discutido dicho Balance realizado por la Cooperativa con apoyo de INNOVANSI INTERNACIONAL; por lo tanto, esta Junta de Vigilancia en cumplimiento al artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite un **DICTAMEN DE CONFORMIDAD AL BALANCE SOCIAL con un cumplimiento de 94.12%**
- d) Que los informes del comité de educación en cuanto a la aplicación de liquidación presupuestaria son razonables en la línea de capacitación y educación a cooperativista de acuerdo a la ley y reglamento de Cooperativas de Honduras artículo 8-A y Resolución No. J.D. 001-24-11-2022, emitida por CONSUCOOP emite un **DICTAMEN DE CONFORMIDAD AL FONDO DE EDUCACION COOPERATIVO.**
- e) La Junta de Vigilancia da **Por Valido la Opinión de la Firma de Auditoría Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly).**

AGRADECIMIENTO

Junta de Vigilancia, reitera una vez más, nuestro profundo agradecimiento.

- A Dios Nuestro Padre Celestial por habernos dado todo el sustento para desempeñarnos.
- A ustedes queridos assembleístas y cooperativistas quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar esta Junta; y esperamos seguir contando siempre con su apoyo.
- Agradecemos a los compañeros de Junta Directiva que conjuntamente realizamos un buen gobierno sólido y estable.
- Nuestro reconocimiento a Gerencia General y todo su equipo staff y demás colaboradores, por su esmero y desempeño por mantener a nuestra Cooperativa en los más altos estándares de calidad a nivel de todo el sector cooperativo hondureño.
- Agradecemos al Auditor Interno, su unidad de auditores por su gran trabajo en la realización de las actividades establecidas en el marco teórico, técnico y asesoría.
- Y a toda la familia “La Guadalupe”, que nos alienta a seguir adelante y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a los cooperativistas, que nuestra misión fiscalizadora se realiza teniendo en cuenta los valores y principios cooperativos.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga.

Héctor Manuel Flores
Presidente

José Mariano Álvarez
Secretario

**A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), y las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Compañía. Los estados financieros adjuntos fueron preparados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, para dar cumplimiento con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada y su Junta Directiva, y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP) no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o su Junta directiva. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Llamamos la atención a la Nota 8 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Guadalupe Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros y control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito La Guadalupe Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro

informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,



Baker Tilly

Audidores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

1 de marzo de 2024

INFORME JUNTA DIRECTIVA

MENSAJE PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables Asambleístas; Agradecida con Dios, y con cada uno de ustedes, por haberme honrado al elegirme para integrar la presidencia de Junta Directiva, siendo éste el órgano representativo facultado por la Asamblea para la toma de decisiones en favor de todos los afiliados de Cooperativa La Guadalupe Ltda.; Agradezco a mis compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y Comités de apoyo, por la unidad, la colaboración y el esfuerzo mutuo demostrado, con el único propósito de desarrollar aún más nuestra Cooperativa.

Agradecida con todos los colaboradores de la Cooperativa que se esfuerzan día a día por brindar calidad de atención y mejores servicios, a nuestros afiliados por su lealtad, confianza y mantener sus ahorros en la Cooperativa.

A la Sra. "**Cándida Rosa Salguero Garay**", agradezco su confianza, dedicación y el esfuerzo dado en beneficio de nuestra querida Cooperativa La Guadalupe Ltda. Hoy rendimos con mucho honor este merecido reconocimiento designando su nombre a la LIX Asamblea General Ordinaria.

Agradezco y pido a Dios, bendiga y mantenga intacta la unidad Cooperativa; que, como órganos responsables en la administración y en la toma de decisiones, nos dé siempre la sabiduría y el entendimiento necesario para seguir fortaleciendo esta sólida y sana Institución, en beneficio de todos los Cooperativistas y de la comunidad en general.

Que Dios Bendiga grandemente a la Familia Guadalupe, siempre estamos **MAS CERCA DE TI.**

Sagrario Esther Flores Flores
Presidenta Junta Directiva

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

Es un honor para Junta Directiva dirigirse a ustedes Delegados(as) de la LIX Asamblea General Ordinaria **Sra. Cándida Rosa Salguero Garay**, compartimos el sentimiento de Orgullo que nos embarga por ser Afiliados a tan noble Institución Financiera como lo es Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada.

Dios hacedor del Universo, es nuestra ancla y nuestra esperanza, es la base firme en la que nos apoyamos en el desarrollo y cumplimiento de nuestras actividades, prueba de ello es que nos ha permitido continuar siendo una Cooperativa Autosostenible enfocada en ayudar a nuestros miles de Cooperativistas a Nivel Nacional, en contribuir con su desarrollo económico, social y a mejorar su calidad de vida. Al cierre de Diciembre 31, 2023 hemos alcanzado L.2,142,231,497.00 en Activos Totales, cantidad que demuestra solidez financiera, la confianza que tienen nuestros cooperativistas en la institución y el compromiso enorme que Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y colaboradores tienen con nuestra querida **COOPERATIVA LA GUADALUPE LTDA.**

Junta Directiva presenta Informe de la Gestión desarrollada a lo largo del año 2023; las actividades realizadas y acuerdos tomados se han enmarcado en el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatutos de nuestra Cooperativa, Normativas emitidas por el Ente Regulador, Políticas y Reglamentos aprobados por Junta Directiva.

Con el objetivo de continuar con el crecimiento y desarrollo de la Cooperativa se tomaron los siguientes acuerdos:

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

- Reubicación Oficina Plaza la Norteña a Centro Comercial Citymall, Tegucigalpa.
- Compra de propiedad para reubicar Filial Monjaras.
- Construcción de muro perimetral para Edificio Anexo de Oficina Principal.
- Acondicionamiento Oficina en Centro Comercial Citymall Tegucigalpa.
- Apertura filial Siguatepeque.

2. PROYECCION SOCIAL

- Inauguración Sala de Niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Inauguración Aula Virtual.
- Donación Dugouts para campo del barrio las colinas.
- Patrocinio del primer lugar programa talento campesino.
- Donación a Club Rotario Cholteca para Campaña de Erradicación de Polio.
- Patrocinio competencia intercolegial desarrollada por UTH.
- Donaciones a Centros Educativos.
- Patrocinio fundación niños con cáncer.
- Donaciones a: Iglesias, Teletón, Hogar la Esperanza, Proyecto de Vida Casa Hogar, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, Casa Hogar 24 Horas.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Aprobación de Reformas y Actualizaciones de Manuales, Políticas y Reglamentos.
- Aprobación Manuales, Políticas y Reglamentos.
- Actualización Manual de Funciones.
- Actualización Organigrama
- Elaboración Balance Social año 2022.
- Reuniones Informativas con Delegados.
- Reestructuración de Comités.
- Aprobación Planes Operativos Anuales año 2023.
- Aprobación Plan Estratégico 2023-2025.

4. FINANCIEROS

- Distribución de Excedentes año 2022.
- Venta de Activos Eventuales en diferentes zonas del país.
- Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2023.
- Aprobación Mensual de Estados Financieros año 2023.

5. TECNOLOGIA

- Aprobación Plan Operativo Anual Tecnología de la Información.
- Aprobación del Plan de Acción y resumen de descargos Tecnología de la Información.
- Compra de Fortiswitchs para reemplazo de equipos en Datacenter.
- Aprobación Plan de acción de la Norma para la Administración de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) Acuerdo N° 002-15-12-2022.
- Renovación Licencias Fortigate.
- Proyecto Escaneo de Vulnerabilidad y Pentesting para Aplicaciones y Pagina Web.
- Nombramiento Comité de Informática.
- Aprobación de Políticas de Tecnología de la Información.
- Mantenimiento Equipo de Computo.
- Informe Mensual Oficial de Seguridad de la Información Outsourcing.

6. PARTICIPACIONES

- Asambleas Facach, Equidad Cía. de Seguros, Confianza SA-FGR, Bantrab y Redes.
- Reuniones con Cooperativas de la Zona 4.
- Tripartito Organizado por FACACH.

7. AUDITORIA

- Aprobación Constancia de Veracidad para Cuerpos Directivos.
- Contratación de la firma Auditora Irías y Asociados S de R.L (Bakertilly) para la realización de auditoría a los Estados Financieros a diciembre 31, 2023.
- Conocimiento de evaluación Plan de Trabajo Unidad de Auditoria Interna.
- Conocimiento Plan de Trabajo Anual Junta de Vigilancia correspondiente año 2024.
- Conocimiento Plan Supervisión Anual de Trabajo Unidad de Auditoria Interna correspondiente al año 2024.
- Aprobación Reformas Manual de Auditoria Interna.

8. APLICACIÓN DE LA LEY DE LAVADO DE ACTIVOS.

- Actualización Programa de Cumplimiento.
- Nombramiento Comité de Cumplimiento.
- Socialización Código de Ética.
- Socialización normativa para la prevención, detección, control y reporte del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en el sector cooperativo.
- Aprobación Plan de Acción Depuración o Activación de Cuentas Inactivas correspondiente al año 2024.
- Aprobación Plan Operativo Anual año 2024 Departamento de Cumplimiento.
- Aprobación Plan Anual de Capacitaciones Año 2024.

9. AGRADECIMIENTO

Le damos gracias a Dios por habernos permitido alcanzar los objetivos trazados, a nuestros afiliados(as) por su lealtad, confianza y responsabilidad, a Junta de Vigilancia, Gerencia General por velar por el buen funcionamiento de Cooperativa La Guadalupe, a nuestros colaboradores por su compromiso, esfuerzo, dedicación en el desarrollo de sus actividades.

Cooperativa La Guadalupe "MAS CERCA DE TI".

Que Dios les Bendiga.

Sagrario Flores
Presidenta Junta Directiva

Cornelio Baquedano
Secretario Junta Directiva

INFORME COMITÉ DE EDUCACION

El Comité de Educación realizó su planificación y ejecutó actividades con el objetivo de cumplir con la educación permanente a sus afiliados durante el año 2023, entre ellas presentamos las más relevantes.

El Comité de Educación está integrado por:

- Rodrigo Romero
- Marleny Leonardo
- Rafael Pinel
- Alexis Ortega
- Blanca Martínez

En cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, resoluciones emitidas por el CONSUCOOP se presenta un resumen de actividades realizadas a nivel nacional.

1. Capacitaciones:

- Ahorro de menores
 - Educación financiera para jóvenes de último año de Finanzas e Informática.
 - Finanzas " Familiares, Presupuesto, Mi Hogar y mis Finanzas" para becados del Instituto José Cecilio del Valle, INTAE SUR y Técnico Vocacional de Sur.
 - "Programa de Formación de Facilitadores" impartido por la C.N.B.S y CONSUCOOP.
 - Taller Cooperativismo Básico a alumnos becados en Marcovia.
 - Taller de "Gobierno Cooperativo" para delegados y cooperativistas.
 - Taller sobre Diseño de Canvas y Adobe Express, Inteligencia Artificial para jóvenes cooperativistas.
2. Entrega de mochilas y útiles escolares a becados, alumnos de escasos recursos económicos.
 3. Se otorgaron 60 becas a alumnos de escasos recursos económicos.
 4. Apoyo a Centros Educativos para organizar y apoyar tiendas escolares.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, le damos gracias a Dios, seguidamente a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y colaboradores por el apoyo brindado a este Comité y de esta manera cumplir con nuestro POA

Rodrigo Romero
Presidente Comité de Educación

INFORME COMITÉ DE GENERO

Honorable Delegados(a) Asambleístas que forman parte de la gran familia Guadalupe sean bienvenidos a la LIX Asamblea General Ordinaria **“Profa Cándida Rosa Salguero Garay”**, en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras presentamos a ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2023.

Este Comité promueve el cumplimiento de la Igualdad de Género y realiza acciones en pro del respeto entre la mujer y el hombre. Como Comité somos conscientes del compromiso que se asume hacia el apoyo de la equidad de Género.

A continuación, detallamos las Capacitaciones brindadas durante el año 2023:

Con el objetivo de fomentar el emprendedurismo se impartieron los siguientes talleres:

- Manualidades con Material Reciclado, (Oficina Principal, Filial Nacaome y Filial Comayagua)
- Taller de Cocina, impartido en Filial Tegucigalpa.
- Taller de Bisutería modulo I, impartido en Filial Monjaras.
- Elaboración de Piñatas, impartido en Filial Comayagua.
- Manualidades Navideños, impartidos en Oficina Principal y Filial Comayagua.
- Taller de Repostería impartido en Filial Nacaome.

Capacitaciones sobre:

- Sensibilización para Educación en Genero, impartida en Oficina Principal.
- Fortalecimiento en las Competencias de Liderazgo Mediante Comunicación Efectiva, en Oficina Principal, Filial Tegucigalpa y Filial Comayagua.
- Los miembros del Comité recibieron una conferencia Virtual en Eco-Sistemas y Cambio Climático.

Integrantes del Comité

Saida Yorleny Aguilera Perla	Presidente
Ramon Armando Corrales Osorto	Secretario
Sagrario Esther Flores Flores	Vocal I
Cristian Alexis Martínez Herrera	Vocal II
Vilma Jissela Aguilera Perla	Vocal III

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por la sabiduría depositada en cada uno de los miembros del Comité, a Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y equipo de colaboradores el apoyo brindado para el cumplimiento de nuestro Plan Operativo Anual 2023.

Saida Aguilera Perla
Presenta Comité de Genero

Ramon Armando Corrales
Secretario Comité de Genero

INFORME COMITÉ DE JUVENTUD

I. INTRODUCCION

La Juventud ha sido una población de gran interés para las cooperativas desde sus inicios, no solo por la necesidad de garantizar la integración generacional; sino porque tienen la capacidad de dinamizar a las instituciones con propósitos novedosos, conocimientos especializados, nuevas formas de trabajo, implementación de nuevas tecnologías, promueven el aprendizaje de forma exitosa y bien planificada, también son impulsores de una gestión de liderazgo activa y participativa. Por tal razón el Comité de Juventud de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda. tiene claro conocimiento que nuestra juventud forma parte de una estructura organizacional sólida con aspiraciones de crecer en todos los ámbitos, es por ello que trabajamos constantemente motivándola a promover el desarrollo socio económico de nuestro país a través de sus grandes alcances. Nuestro objetivo principal es formar a nuestros jóvenes cooperativistas mediante la concientización de valores y principios cooperativos, así como también inculcar la competencia de liderazgo como una habilidad fundamental para poder integrarse como miembros activos en puestos de delegados o cuerpos directivos de la institución. Como Comité de Juventud nos hemos enfocado en darle el cumplimiento debido a nuestro Plan de Trabajo el cual está orientado en brindar talleres de formación en el área de emprendimiento como factor importante de desarrollo económico personal, en el área de Educación Financiera para que aprendan a administrar sus finanzas, valoración en la adquisición de nuevas oportunidades laborales y su funcionamiento, integración a eventos culturales y sociales, así como también el cuidado y la preservación del medio ambiente.

II. ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE JUVENTUD

La estructura del Comité de Juventud es la siguiente:

Salvador Eduardo Canales	Presidente
Nancy Corrales Alemán	Secretaria
Rony Raúl Morales	Vocal
Javier Edgardo Sarmiento	Vocal
Sindy Suyapa Pineda	Vocal

III. REUNIONES

En seguimiento al Plan de Trabajo del año 2023 que elaboró el equipo que conforma el Comité de Juventud de la CAC “La Guadalupe” Ltda., este manifiesta haber cumplido con las reuniones programadas.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

Descripción de actividades planificadas y ejecutadas por parte del Comité de Juventud:

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del año 2023.
2. Se realizó capacitación **“BIENVENIDO AL MUNDO DEL EMPRENDEDOR A TRAVES DE ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO”**, (Oficina Principal).
3. **“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL ADECUADO MANEJO DE LAS FINANZAS PERSONALES”** (Oficina Principal y Filial de Nacaome).
4. El 30 de mayo del 2023 en alusión al Día del Árbol los jóvenes entregaron plantas de diferentes tipos a nuestros afiliados de Oficina Principal y Filial Tegucigalpa.
5. El 01 de Julio del 2023 se celebró el Aniversario 58 de nuestra Cooperativa Guadalupe, con el objetivo de promover el voluntariado y la inclusión, se organizó una comisión de jóvenes las cuales colaboraron en todas las actividades programadas durante el evento. (Oficina Principal).

6. Con el objetivo de colaborar con la **NO CONTAMINACION AMBIENTAL**, se realizó una donación de Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos bajo una campaña de Preservación del Medio Ambiente que organizó la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente a través de SERNA Y CESCO.
7. Se impartió la Capacitación sobre el tema **“LIDERAZGO JUVENIL CONSTRUCCION DEL FUTURO”**. (Oficina La Colinas, ciudad de Choluteca)
8. Se brindo capacitación en el tema **“PREPARACION PARA ENFRENTAR LA VIDA LABORAL”**. (Oficina Principal)
9. En el mes de agosto se celebra **“El Día Internacional de la Juventud”** por lo que se elaboró una tarjeta de felicitación y fue publicada en la página Web de la Cooperativa.
10. Se organizó y se llevó a cabo Taller sobre **“ELABORACION DE CUPCAKES Y BOQUITAS”** (Oficina Principal y Filial Monjaras).
11. Se participó en una liberación de **Tortugas Golfinas** en la Playa El Eden, Cedeño municipio de Marcovia departamento de Choluteca, con el objetivo de crear conciencia por la preservación de la fauna marina de nuestra comunidad.
12. Se organizó y se llevó a cabo una **“TARDE CULTURAL DE MUSICA, CANTO Y DANZA FOLKLORICA”** (Oficina Principal). Con el fin de promover la integración y la cultura en nuestros jóvenes cooperativistas.

V. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido cumplir satisfactoriamente con las actividades planificadas durante el año 2023, por guiarnos en formar a nuestros jóvenes los cuales pueden llegar a ser los próximos representantes de un Gobierno Cooperativo comprometido, responsable y leal. Se agradece a nuestros delegados por la confianza depositada a nuestra gestión, el valioso apoyo de nuestra Junta Directiva y Gerencia General, a la Junta de Vigilancia por estar siempre al pendiente de la ejecutividad de actividades programadas, como también el apoyo incondicional de Gerentes de Filiales, colaboradores, afiliados, y especialmente a nuestros jóvenes cooperativistas por su valiosa participación.

Salvador Eduardo Canales García
Presidente Comité de Juventud

Nancy Sugey Corrales Alemán
Secretaria Comité de Juventud

INFORME COMITÉ DE RIESGO

INTRODUCCION

El objetivo de este informe es dar a conocer algunas de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de Cooperativa de Ahorro y Crédito LA GUADALUPE Limitada. respecto a la Gestión de Riesgos y un resumen del estado de sus principales riesgos y acciones que se ejecutaron durante el año 2023, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de la Cooperativa; así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio para la Gestión Integral de Riesgos emanado del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Unidad de Riesgos; es un área con personal técnico e independiente del resto de las demás áreas de La Cooperativa siendo su principal función la adecuada identificación, medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo, también se recomiendan las acciones de mitigación requeridas.

La estructura de la administración de riesgos está encabezada por la Junta Directiva, quien es la máxima autoridad jerárquica, siendo una de sus principales funciones la aprobación de políticas, reglamentos y metodologías, que permiten minimizar el riesgo a los cuales está expuesta la institución.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS:

- ❖ Seguimiento y monitoreo trimestralmente al Ranking de Indicadores Financieros y de Gestión.
- ❖ Seguimiento a Morosidad por Niveles de Aprobación.
- ❖ Análisis e identificación de Riesgos Tecnológicos.
- ❖ Elaboración y envío a CONSUCOOP de Informes Semestrales de Riesgos.
- ❖ Elaboración, Revisión y Seguimiento del Plan Anual de Riesgos.
- ❖ Control y Seguimiento a las Matrices de Riesgos por Áreas.
- ❖ Seguimiento a los principales Riesgos.
- ❖ Revisión y remisión mensualmente a Junta Directiva de la Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos.
- ❖ Control de Activos y Pasivos Líquidos.
- ❖ Brindar OPINION Sobre Nuevos Productos en aplicación a las Normas para la Administración Integral de Riesgos, Capítulo 14, inciso j.
- ❖ Seguimiento a la actualización de Políticas, Manuales y Reglamentos.
- ❖ Revisión y Seguimiento de Matrices de Inversiones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo.
- ❖ Participación en reuniones con el Comité de Riesgos.

GESTION DE RIESGOS

Trimestralmente se le da seguimiento y se analizan los Indicadores Financieros y de Gestión emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), al cierre del 31 de diciembre 2023 en Indicadores Financieros se obtiene una calificación de 70.00% en base a 70% y en Indicadores de Gestión 29.87% en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 99.87%, con una calificación "A" y un nivel de Riesgo Bajo.

SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	99.87%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

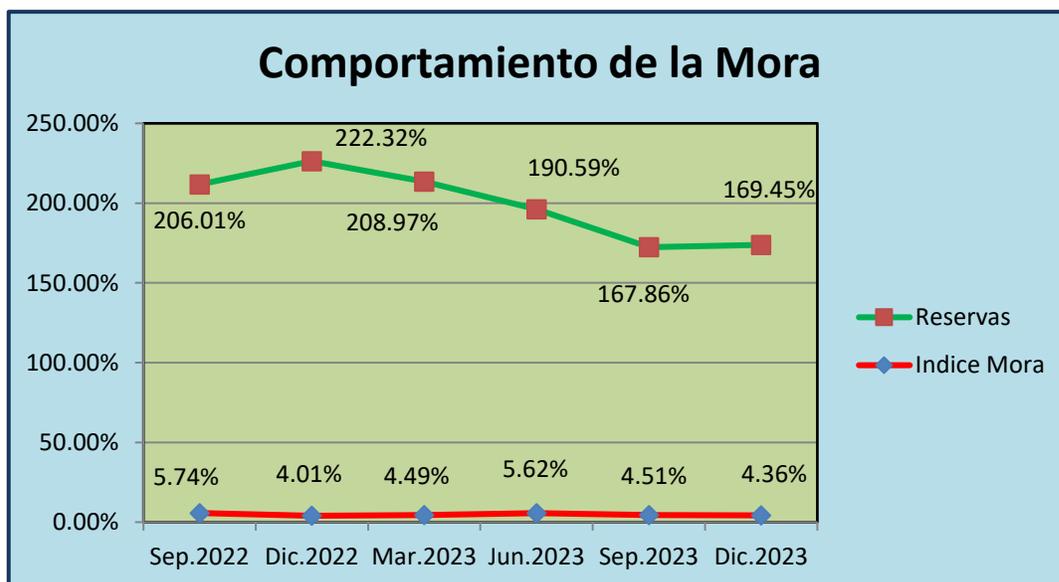
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	29.87%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	70.00%	BAJO

RIESGO DE CRÉDITO

La Cartera de Créditos presenta un indicador de cartera afectada del 4.36%, las Provisiones de Cartera e Intereses por Cobrar al cierre de diciembre 2023 están cubiertas en 169.45%, cumpliendo con el parámetro establecido.



RIESGO FINANCIERO

Al cierre de diciembre 2023, el Capital Institucional logra un 10.01%, alcanzando así el parámetro mínimo requerido que es del 8% del total de Activos Netos. (ACUERDO No. J.D. 001-21-04-2020 Emitido por CONSUCOOP).

El Índice del Capital Institucional Ajustado (Solvencia Patrimonial) alcanzado es del 10.73% superior al parámetro establecido del 9.5%.

El Indicador Autosuficiencia Operativa alcanzó 111.07% arriba del parámetro 110% establecido, a este indicador se le ha estado dando seguimiento en la matriz de diagnóstico y matriz de evaluación y mitigación.

La Rentabilidad sobre Activos Netos promedios alcanzada es del 1.13%, superando el parámetro establecido del 0.50%. (ACUERDO No. J.D. 001-21-04-2020 Emitido por CONSUCOOP).

Se cuenta con estabilidad en los depósitos captados de los afiliados, de acuerdo al Indicador de Volatilidad es del 3.44%, minimizando el riesgo de salidas inesperadas o altas de liquidez.

RIESGO DE MERCADO.

1. Tasas Activas y Pasivas, La Cooperativa realiza como mínimo una vez al año estudio de tasas activas y pasivas, relacionadas con las demás Cooperativas y la Banca, obteniendo tasas muy competitivas.

2. Concentración de Inversiones y Fuentes de Fondo, estas concentraciones se encuentran dentro de los parámetros establecidos, con el respectivo seguimiento.

RIESGO ESTRATÉGICO

La Junta Directiva le brinda todo apoyo a la Gerencia General y su Cuerpo Gerencial, para asegurar la Operatividad de la Cooperativa.

RIESGO REPUTACIONAL

No hay sanciones emitidas por el ente regulador ni otras que puedan afectar el funcionamiento de la institución, y a la fecha no se presentaron noticias negativas que afecte la imagen de la Cooperativa.

María Aidée Hernández Bustillo
Presidenta Comité de Riesgos

Carlos Manuel Varela
Secretario Comité de Riesgos

PLAN OPERATIVO ANUAL JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024

N°	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Elaboración calendario Reuniones Junta Directiva año 2024	X											
2	Aprobación Fechas de Asambleas Sectoriales año 2024	X											
3	Evaluación Desarrollo de Asambleas Sectoriales año 2024	X	X	X									
4	Aprobación Plan Operativo Anual Junta Directiva año 2024		X										
5	Aprobación presupuesto de Ingresos y Gastos año 2024		X										
6	Establecer fecha de LIX Asamblea General Ordinaria	X											
7	Establecer nombre de LIX Asamblea General Ordinaria	X											
8	Elaboración de Informes para Memoria 2023		X										
9	Remitir a Junta de Vigilancia para dictamen los Estados Financieros del periodo 2023.		X										
10	Discutir Informe de Auditoria Externa		X										
11	Aprobación de Memoria Anual 2023		X										
12	Presentar a la Asamblea General Estados Financieros 2023 debidamente Auditados, liquidación presupuestaria u otra información que deba conocer.			X									
13	Aprobación Plan Operativo Anual Areas Operativas y Filiales	X	X										
14	Evaluar Trimestralmente Plan Operativo Anual de áreas Operativas				X			X			X		
15	Reuniones Trimestrales con Gerentes de Filial, y Gerentes de Area	X			X			X			X		
16	Revisión de Estados Financieros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Informe de Ventanillas		X	X				X			X		
18	Realizar reuniones Semanales de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Visitas a Filiales	X	X		X	X		X	X		X	X	
20	Revisión de la escala salarial de colaboradores de la Cooperativa	X											
21	Reunión mensual con Oficial de seguridad de la información Outsourcing	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	Revisión Informe de Préstamos Otorgados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	Revisión Informes de Gerencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	Reuniones con los colaboradores de La Cooperativa						X						X
25	Revisión, Aprobación de Manuales, Políticas y Reglamentos				X		X						X
26	Realizar autoevaluaciones miembros Junta Directiva	X											
27	Reunión con delegados						X						
28	Revisión, Aprobación solicitudes ingreso, reingreso, cancelaciones de cooperativistas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	Revisión libro de quejas, sugerencias y felicitaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	Participación en reuniones de Cooperativas de la Zona	X		X		X		X		X			X
31	Participación en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de empresas relacionadas			X	X								
32	Evaluación Plan Estratégico			X									X
33	Supervisión de propiedades en garantía de préstamo			X				X				X	
34	Revisión Tasas de interés activas y pasivas						X						X
35	Capacitarse en los temas de:												
	1. Interpretación de Estados Financieros				X								
	2. Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo				X								
	3. Riesgo					X							
36	Supervisión de activos eventuales							X					
37	Revisión de Informes de Comité Gobierno Cooperativo				X			X			X		X
38	Revisión Informes Comité de Cumplimiento		X			X				X			X
39	Revisión Informes Comité de Inversiones	X			X			X				X	
40	Revisión Informes Comité de Riesgo	X			X			X			X		X
41	Revisión Informes Comité de TIC			X			X			X			X
42	Evaluación Plan Operativo Anual Junta Directiva							X					X

GESTION FINANCIERA AÑO 2023

La Gestión Financiera en Cooperativa La Guadalupe Ltda. es esencial para su estabilidad y crecimiento, este proceso implica la planificación, control y supervisión de los recursos, con el objeto de lograr metas y objetivos.

En un entorno dinámico, la toma de decisiones precisa y eficiente es crucial, abarca áreas como la gestión de activos, pasivos, evolución de inversiones y optimización del capital, destacando el cumplimiento normativo y la transparencia en la comunicación financiera.

Este resumen proporciona las principales metas obtenidas en la evolución anual de la situación financiera de la Cooperativa, los logros alcanzados son el resultado del trabajo tesonero y mancomunado de los cuerpos Directivos, Gerencia General y Colaboradores.

La gestión de los procesos financieros fue llevada a cabo para lograr la consolidación, solidez y crecimiento de la institución.

A continuación, se describen algunos de los principales indicadores.

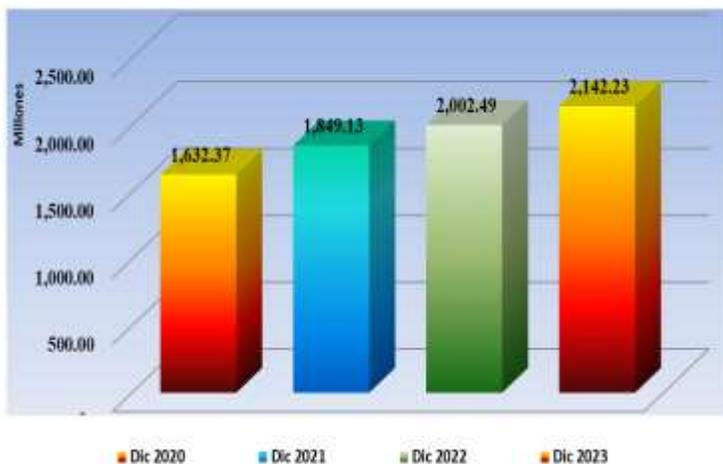
Los Activos Totales de la Cooperativa reflejan en el año 2023 un crecimiento significativo con relación a los últimos años de un 31.23%, en términos absolutos representa un crecimiento de L. 509,8 Millones, cerrando el mes de diciembre 2023 con 2,142. Millones de Lempiras esto se debe al crecimiento en cartera de préstamo, principales activos productivos de la Cooperativa.

Nuestra cartera de préstamo ha tenido un crecimiento del 34.15% Considerando el cierre de los últimos años, se ha logrado un crecimiento significativo de L.427,7 Millones.

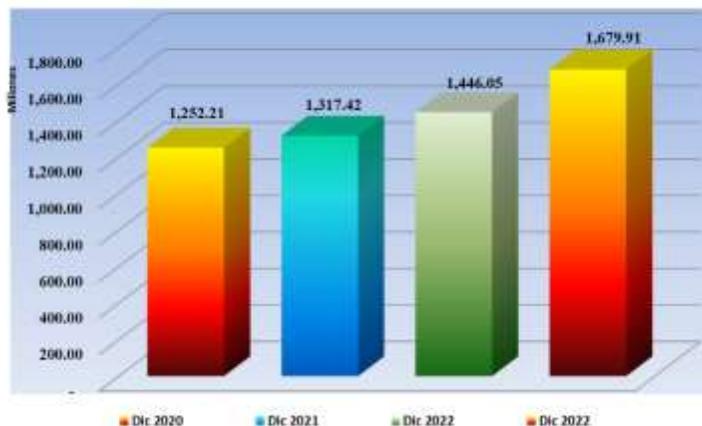
Cerrando en cartera de préstamo con un valor de L.1,679 Millones que representa el 78.42% de los Activos Totales.

Además, Cumpliendo con el Indicador 2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia en 179.00%

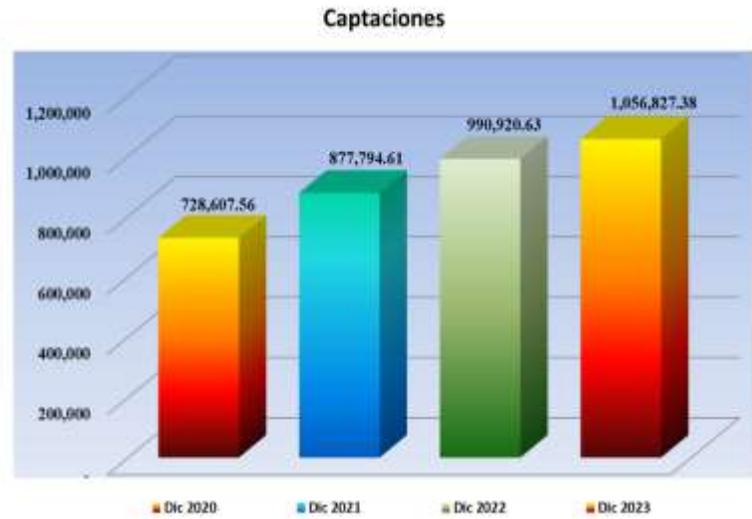
Activos Totales



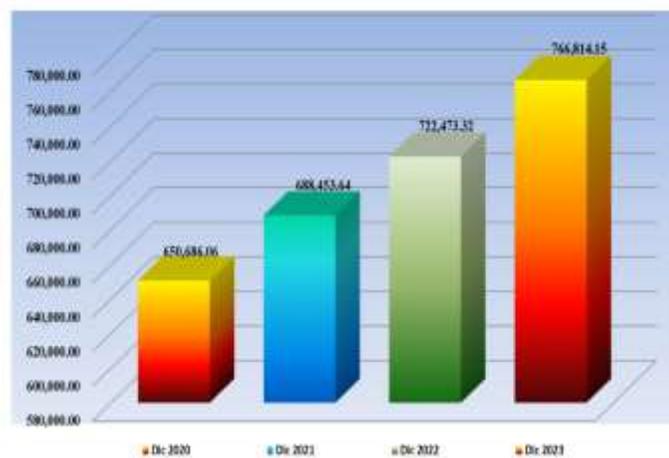
Cartera de Prestamo



El crecimiento por captaciones en Ahorros y Depósito al cierre del Año 2023 fue del 45.05% considerando los últimos años en términos absolutos es de L. 328,219 millones, esto demuestra la confianza depositada por nuestros Cooperativistas a la Cooperativa.



El Patrimonio Total de la Cooperativa asciende a L.990,829 millones, siendo la cuenta de mayor relevancia las Aportaciones, la cual tuvo un crecimiento en los últimos años del 17.85% equivalente a L.116,128 millones.



A la fecha de cierre, la Cooperativa presenta una calificación de Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativa de Ahorro y Crédito, manteniendo la calificación Global del **99.87%** nivel de **Riesgo Bajo**.

Oscar Alberto Coello
Gerente General

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en Lempiras)

Activo:	Notas	2023	2022
Caja y Bancos	4 L.	41,409,058	L. 80,182,461
Inversiones a corto plazo	5	184,000,101	248,900,301
Prestamos, descuentos y negociaciones	6	1,651,616,070	1,414,597,619
Cuentas por cobrar (neto)	7	29,598,334	26,785,155
Diferidos	8	4,118,171	4,022,404
Inversiones a largo plazo	9	94,883,175	86,220,864
Propiedad planta y equipo-neto	10	128,241,921	128,732,321
Activos Eventuales	11	7,479,348	11,304,584
Activos Intangibles		885,319	1,743,307
Total Activo		L. 2,142,231,497	L. 2,002,489,017
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Deposito de Ahorro	12	685,299,171	633,791,211
Deposito a Plazo	13	371,528,211	357,129,422
cuentas por pagar	14	17,210,616	15,060,502
Prestamos por Pagar	15	60,302,850	51,184,100
Provisiones	16	17,060,888	12,129,450
Total Pasivo		L. 1,151,401,736	L. 1,069,294,685
Patrimonio Neto:			
Aportaciones	17	766,814,152	722,473,324
Reserva Legal		62,171,730	59,589,353
Reservas Patrimoniales	18	137,657,772	125,159,977
Donaciones		37,375	-
Excedentes por distribuir		664,603	200,807
Excedentes del periodo		23,484,129	25,770,870
Total Patrimonio Neto		990,829,761	933,194,331
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L. 2,142,231,497	L. 2,002,489,017

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

 Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
 T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006
 Correo: info@bakertilly.hn

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS



Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada

1/3/2024

Página 6 de 31

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por Intereses:			
Intereses Sobre Prestamos	L.	189,046,248	L. 178,994,850
Intereses sobre inversiones y disponibilidades		14,581,981	12,567,423
Total Ingresos por Intereses		<u>203,628,229</u>	<u>191,562,272</u>
Gastos por Intereses :			
Intereses sobre depositos de Ahorro		18,523,111	16,097,870
Intereses sobre depositos a plazo		22,053,520	21,808,919
Intereses sobre aportaciones		17,326,826	16,170,271
Intereses sobre Préstamos		343,750	-
Otros gastos financieros		52,795	70,963
Total Gastos por Intereses		<u>58,300,002</u>	<u>54,148,023</u>
Excedentes por Intereses	L.	<u>145,328,227</u>	L. <u>137,414,249</u>
Otros Ingresos		4,795,724	7,413,503
Gastos de Operación	19	61,417,460	56,574,590
Gastos de Administracion y generales	20	59,020,365	56,271,164
Gastos de Estructura General	21	6,201,997	6,211,128
Total Gastos		<u>126,639,822</u>	<u>119,056,882</u>
Excedentes del periodo	L.	<u>23,484,129</u>	L. <u>25,770,870</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva Patrimonial	Donaciones	Excedente por distribuir	Excedente del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L. 688,453,641	L. 59,589,353	L. 118,164,019	L. -	L. 334,278	L. 24,387,473	L. 890,928,764
Incremento en aportaciones Netas	34,019,683						34,019,683
Aumento de reservas patrimoniales Netos			6,995,958				6,995,958
Excedentes distribuidos de 2021					(133,471)	(24,387,473)	(24,520,944)
Excedentes netos de 2022						25,770,870	25,770,870
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L. 722,473,324	L. 59,589,353	L. 125,159,977	L. -	L. 200,807	L. 25,770,870	L. 933,194,331
Incremento en aportaciones Netas	44,340,828						44,340,828
Aumento reserva Legal		2,582,377					2,582,377
Aumento en Donaciones				37,375			37,375
Aumento de reservas patrimoniales Netos			12,497,795				12,497,795
Excedentes distribuidos de 2022					463,796	(25,770,870)	(25,307,074)
Excedentes netos de 2023						23,484,129	23,484,129
Saldos al 31 de diciembre de 2023	L. 766,814,152	L. 62,171,730	L. 137,657,772	L. 37,375	L. 664,603	L. 23,484,129	L. 990,829,761

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en Lempiras)

Actividad de Operación	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedentes Netos del periodo	L 23,484,129	L 25,770,870
Amortización de activos eventuales	227,333	(4,188,144)
Depreciaciones	8,115,925	6,299,447
Cambios en activos y pasivos		
Aumento en prestamos por cobrar	(237,018,451)	(129,542,654)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(2,813,180)	4,252,110
(Aumento) Disminución en activos diferidos	(95,767)	966,907
Disminucion en Activos Intangibles	857,988	608,727
Disminución en depositos de ahorro y plazo	65,906,749	113,126,026
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	L <u>(124,067,613)</u>	L <u>27,248,250</u>
Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedad planta y equipo	(8,493,141)	(7,321,380)
Baja de Propiedad planta y equipo	867,617	1,061,812
Adquisición de activos eventuales	(8,606,227)	(6,422,646)
Baja de activos eventuales	12,204,130	12,257,779
Disminucion (Aumento) en proyectos de inversiones	56,237,889	(41,869,159)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversion	L <u>52,210,268</u>	L <u>(42,293,594)</u>
Actividades de Financiamiento		
Aumento en provisiones	4,931,438	6,631,048
Aumento (disminucion) en prestamos por pagar	9,118,750	(11,619,367)
Aumento en Aportaciones	44,340,828	34,019,683
Aumento en Donaciones	37,375	-
Distribución de excedentes	(25,307,074)	(24,520,944)
Efectivo netoprovisto poe actividades de Inversión	L <u>33,121,317</u>	L <u>4,510,420</u>
Disminucion neta en el efectivo	(38,773,403)	(10,534,924)
Efectivo al inicio del periodo	80,182,461	90,717,385
Efectivo al final del periodo	L <u>41,409,058</u>	L <u>80,182,461</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn

EVALUACION DEL PRESUPUESTO

La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional, así como su incidencia en el logro de los objetivos .

Para los efectos de la realización de los procesos a que se refiere el párrafo anterior, la elaboración del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, de nuestra Cooperativa lo hacemos en base a la experiencia comparativa obtenida de Años anteriores.

A Continuación, detallamos la aclaratoria sobre las desviaciones presentadas en el presupuesto del Año 2023.

1.-Ingresos

- **Variación en los Ingresos sobre Disponibilidad:** En las cuentas de ahorros que se mantienen en la Banca Nacional los saldos fueron mínimos, debido a que la colocación en cartera de préstamo fue dinámica.
- **Variación en Ingresos sobre Inversiones:** La tasa de intereses en cuentas de depósitos a plazo en la Banca Nacional mejoró en los 3 últimos meses del año.
- **Variación en ingresos sobre Cartera de Préstamos:** se registraron los intereses sobre cartera de préstamo en base al devengo. Las proyecciones en colocación de préstamo se cumplieron, no logrando el ingreso proyectado debido al otorgamiento de préstamos a baja tasas de intereses, para poder competir en su momento con el mercado financiero.
- **Variación de Otros Productos:** La tasa de cambio se mantuvo.
- **Variación en Comisiones:** En este producto se recibe ingresos por remesas y otros productos, debido a baja del uso de estos servicios no se alcanzó lo proyectado.
- **Variación en Ingresos por Arrendamientos:** Se recaudaron los ingresos proyectados por alquiler.
- **Variación de otros ingresos por servicios:** Se realizaron aperturas de cuentas proyectadas, así como el cobro de avalúos y otros servicios.
- **Variación de ingresos de otros productos:** Se realizaron ventas de activos eventuales.

2.-Gastos

- **Variación en Intereses pagados sobre ahorros:** Las proyecciones en captación en depósitos de ahorro no se alcanzó, es por tal razón no se ejecutó el gasto.
- **Variación en Intereses sobre Depósitos a Plazo:** Las proyecciones en captación en depósitos a plazo fijo no se alcanzó, es por tal razón no se ejecutó.
- **Variación en Intereses sobre Aportaciones:** el crecimiento en Aportaciones no superó las proyecciones de captación.
- **Variación en Intereses sobre Préstamo:** Se hizo uso de la línea de préstamo que se mantiene en la Federación de Cooperativas de Honduras (FACACH), para compra de bien inmueble de Filial Monjaras y remodelación de local Filial Siguatepeque.
- **Variación en Otras Obligaciones:** En lo que es moneda Extranjera(dólares) se ha mantenido la tasa de cambio.

- **Variación en Gastos de Asamblea:** Se celebró la Asamblea General, cumpliendo con la normativa de Gobierno, administrando adecuadamente los costos.
- **Variación en Gastos Junta Directiva:** Se ejecutó un 4.54% más del asignado en la línea de gastos de representación.
- **Variación en Gastos Junta de Vigilancia:** se controló el gasto cumpliendo en un 96.04% el presupuesto asignado
- **Variación en Gastos Comité de Educación:** La Cooperativa, en la elaboración del Presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, tomando en cuenta el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el Presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, cumpliendo el 100% de lo proyectado.
- **Variación en Gastos Comité de Género:** La Cooperativa., en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, tomando en cuenta el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, cumpliendo el 100% de lo proyectado.
- **Variación en Gastos Comité de Juventud** La Cooperativa., en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, tomando en cuenta el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, cumpliendo el 100% de lo proyectado.
- **Variación en Gasto de Otros Comités:** Se controló el gasto por atención a Comités de apoyo.
- **Variación en Gasto de Funcionarios y Empleados:** En el transcurso del año existieron bajas en el personal.
- **Variación en Gasto de Impuestos y Contribuciones:** Se ejecutó más de lo proyectado por la mejora en las tasas de intereses Bancarios que tienen un gravamen sobre renta.
- **Variación en Gasto de Honorarios Profesionales:** se controlaron los gastos por honorarios obteniendo un rendimiento positivo.
- **Variación en Gasto de Arrendamiento:** Se realizaron negociaciones estratégicas para mantener los precios de los alquileres.
- **Variación en Gasto de Reparaciones y Mantenimiento:** No se realizaron todos los mantenimientos solamente ejecutando los más importantes y los imprevistos.
- **Variación en Gasto de Seguridad y Vigilancia:** Se proyectaron posibles aumentos en los servicios de seguridad, alcanzando 80% en los costos de lo proyectado

- **Variación en Gasto de Mercadeo:** Se ejecutaron negociaciones estratégicas dando resultados favorables en los costos.
- **Variación en Gasto Amortización Primas de Seguros:** Se controló el gasto sobre las pólizas de seguro.
- **Variación en Gasto por Depreciaciones:** Activos fijos que cumplieron con su tiempo de depreciación, es por eso que no se ejecutó lo proyectado.
- **Variación en Gasto Amortizaciones:** De los valores recibidos de Inversiones de Banco que no son parte relacionada, se procede a fortalecer el Fondo de Desarrollo Cooperativo.
- **Variación en Gasto Papelería, Útiles Y Suministros:** Se controló el gasto de papelería y el consumo de combustible.
- **Variación en Gastos Diversos:** se controló el gasto.
- **Variación en Gasto Perdidas por Ventas de Activos:** Se realizaron las ventas de los activos Eventuales, considerando la situación económica del país y el riesgo social.
- **Gastos del Ejercicios Anteriores:** Valor que se estará amortizando como gastos, los valores que se mantienen en activos diferidos por compra 500 Acciones de EQUIDAD Compañía de seguros que pertenecían a FACACH, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Ente Regulador CONSUCOOP.

Oscar Alberto Coello Hernández
Gerente General

Armando Guzmán Baca
Gerente Financiero

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2023.

Cuenta de Resultado	Proyectado	Realizado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Sobre Disponibilidades	1,098,000.00	915,925.31	- 182,074.69	83.42%
Sobre Inversiones	12,576,496.77	13,666,055.71	1,089,558.94	108.66%
Sobre Cartera de Prestamos	197,403,418.25	189,046,248.31	- 8,357,169.94	95.77%
Otros Productos	14,400.00	6,112.07	- 8,287.93	42.44%
Productos por Servicios				
Comisiones	2,190,000.00	1,526,766.34	- 663,233.66	69.72%
Arrendamientos	166,000.00	150,000.00	- 16,000.00	90.36%
Otros Ingresos por Servicio	1,374,600.00	1,710,176.82	335,576.82	124.41%
Otros Productos	315,600.00	1,402,668.82	1,087,068.82	444.45%
Suma	215,138,515.02	208,423,953.38	- 6,714,561.64	96.88%

Gastos Financieros				
Intereses Sobre Depósitos De Ahorro	19,172,792.89	18,523,111.11	649,681.78	96.61%
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo	22,379,702.28	22,053,519.97	326,182.31	98.54%
Intereses Sobre Aportaciones	17,338,388.71	17,326,826.38	11,562.33	99.93%
Intereses sobre Prestamo		343,750.00	- 343,750.00	
Otras Obligaciones	75,350.00	52,794.61	22,555.39	70.07%
Suma	58,966,233.88	58,300,002.07	- 666,231.81	98.87%

Gastos de Administración				
Gastos de Asamblea	514,500.00	351,695.39	162,804.61	68.36%
Junta Directiva	2,669,096.00	2,790,230.42	- 121,134.42	104.54%
Junta de vigilancia	2,085,940.00	2,003,305.53	82,634.47	96.04%
Comité de Educación	555,700.00	546,830.20	8,869.80	98.40%
Comité de Genero	145,700.00	156,148.94	- 10,448.94	107.17%
Comité de Juventud	170,200.00	171,914.55	- 1,714.55	101.01%
Otros Comités	199,200.00	181,872.22	17,327.78	91.30%
Funcionarios y Empleados	62,905,482.24	62,641,328.05	264,154.19	99.58%
Impuestos y Contribuciones	1,953,500.96	2,016,254.08	- 62,753.12	103.21%
Honorarios Profesionales	1,365,200.00	1,043,127.66	322,072.34	76.41%
Arrendamientos	3,025,600.00	2,302,670.66	722,929.34	76.11%
Reparación y Mantenimientos	6,252,250.00	4,520,276.18	1,731,973.82	72.30%
Seguridad y Vigilancia	4,839,000.00	3,880,634.06	958,365.94	80.19%
Mercadeo	8,779,700.00	8,439,854.58	339,845.42	96.13%
Amortización De Primas De Seguro	4,683,652.53	4,202,936.88	480,715.65	89.74%
Depreciaciones	8,898,854.16	8,883,932.81	14,921.35	99.83%
Amortizaciones	7,186,336.00	9,853,719.78	- 2,667,383.78	137.12%
Papelería, Útiles Y Suministros	3,914,000.00	2,812,759.37	1,101,240.63	71.86%
Gastos Diversos	8,687,930.00	7,955,463.48	732,466.52	91.57%
Otros Gastos	200,000.00	745,660.56	- 545,660.56	372.83%
Gastos de Ejercicio Anterior	453,557.38	1,139,206.57	- 685,649.19	251.17%
Suma de Gastos	188,451,633.15	184,939,824.04	3,511,809.11	98.14%

Utilidad del cierre	26,686,881.87	23,484,129.34	3,202,752.53	88.00%
----------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------

Reserva Legal	2,395,578.98
Reserva Estabilización Financiera	8,783,819.45
Suma de Reservas	11,179,398.43
Utilidades después de Reservas	12,304,730.91
Aportación solidaria del Sector Cooperativo 15.0%	1,845,709.64
Aportación Tasa de Seguridad 3.60%	442,970.31
Suma de Impuestos	2,288,679.95
Excedente a Distribuir	10,016,050.96

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE
31, 2024

Cuenta de Resultado	Proyectado
Ingresos de Operaciones Financiera	
Sobre Disponibilidades	450,084.00
Sobre Inversiones en Valores	15,489,496.80
Sobre Cartera de Prestamos	222,717,088.60
Otros Productos	6,000.00
Productos y Servicios	2,337,040.00
Otros Productos	542,000.00
Total de Ingresos	241,541,709.41
Gastos	
Intereses Sobre Ahorros	20,614,445.81
Intereses Sobre Depósitos a Plazo	26,432,076.50
Intereses Sobre Aportaciones	19,865,956.38
Interese Sobre Prestamo de Instituciones Financieras	1,462,500.00
Otras Obligaciones	40,800.00
Gastos de Asamblea	1,395,870.00
Junta Directiva	3,025,844.00
Junta de vigilancia	2,218,051.00
Comité de Educación	646,500.00
Comité de Genero	143,700.00
Comité de Juventud	141,700.00
Otros Comités	206,600.00
Funcionarios y Empleados	70,927,650.55
Impuestos y Contribuciones	2,330,122.75
Honorarios Profesionales	1,318,000.00
Arrendamientos	3,445,600.00
Reparación y Mantenimientos	8,531,040.00
Seguridad y Vigilancia	4,358,400.00
Mercadeo	10,367,443.00
Amortización Primas De Seguro	4,928,035.51
Depreciaciones, Amortizaciones	15,359,821.06
Papelería, Útiles Y Suministros	3,641,400.00
Gastos Diversos	8,584,320.00
Otros Gastos	600,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	534,805.06
Suma Gastos del Periodo	211,120,681.62
Excedentes Brutos	30,421,027.79
Reserva Legal	3,042,102.78
Reserva Estabilización Financiera	13,081,041.95
Excedentes Despues de Reservas	14,297,883.06
Aportación solidaria del Sector Cooperativo 15%	2,144,682.46
Aportación Tasa de Seguridad 3.60%	514,723.79
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	11,638,476.81

INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICADOR	PARAMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LIMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	2.79%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	2.04%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores y menor de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	179.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	4.36%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	8.19%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	10.01%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	7.39%	A	5.00
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	No menor del 9.5% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	10.73%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 8% Según lo establezca BCH	8.76%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 19% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	111.07%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	111.24%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	6.76%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.13%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				100.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				70.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO